



## **Código Ético Projecte Softball Gavanenc**

Los principios y valores que sustentan el desarrollo de la actividad del Club se asientan en el respeto a la más alta ética deportiva, la integridad, el juego limpio, el respeto a la legalidad, la transparencia y el rechazo a cualquier género de violencia, discriminación, racismo, xenofobia o intolerancia en el deporte. Estos valores conforman la base del presente Código Ético. La aceptación por parte de la junta directiva, socios/as y jugadores/as es un requisito indispensable para la inscripción y pertenencia al club.

Los principios esenciales del presente Código se organizan en torno a los siguientes ámbitos:

### **Principio de igualdad de oportunidades, no discriminación y no acoso.**

El Projecte mantiene un firme compromiso con la igualdad de oportunidades, la tolerancia y la lucha contra al racismo.

Todas las personas asociadas deben tener muy presente el artículo 14 de la Constitución Española y evitar toda conducta discriminatoria por motivos del lugar de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Se prohíbe terminantemente cualquier actitud que pueda significar acoso, y muy especialmente el acoso laboral y el acoso sexual.

Se exige a todas las personas asociadas un comportamiento no ya solo ético, sino especialmente cuidadoso y respetuoso en el trato con menores de edad relacionados con el club. Esta exigencia se estima especialmente relevante en lo que atañe a las Categorías Inferiores.

### **Respeto**

Los jugadores/as, los entrenadores/as, las familias, los socios y la junta directiva forman el Projecte Softball Gavanenc, un club de softbol. En el Club conviven, la competición y la sociabilidad de la práctica deportiva.

Es obligación de las personas que pertenecen al club respetar las normas de educación imprescindibles para el funcionamiento ordenado del club, además de respetar y mantener una actitud positiva con todos los colaboradores del club y vecinos de campo.



Las relaciones con el resto de la comunidad de softbol (árbitros, equipos, entrenadores, etc....) serán correctas y cordiales. El espíritu de juego limpio debe presidir el juego de nuestros equipos. Todos los miembros del club deben cuidar para que las actuaciones individuales y el ambiente en las instalaciones (propias y visitantes) sean siempre regidas por la deportividad.

### **Principio de transparencia económica y contable**

Es obligación de la junta directiva y colaboradores que tengan encomendadas responsabilidades económico- financieras y de contabilidad, contabilizar apropiadamente y emitir informes financieros transparentes.

La junta directiva presentará cuentas anualmente mediante una asamblea de socios.

### **Protección de datos**

En cumplimiento de la normativa vigente las personas asociadas al Club tienen prohibido divulgar información o documentación, especialmente la relativa a datos de carácter personal registrados en soporte físico, así como facilitar el acceso de terceros a dicha información o documentación, extendiéndose dicha prohibición una vez concluida su pertenencia al Proyecto, salvo que se esté expresamente autorizado a ello.

### **Régimen Disciplinario**

El incumplimiento del articulado del presente Código motivará la apertura, por parte de la Junta Directiva del Club, de una investigación y de la calificación de la gravedad de estos. Si de la investigación se deduce la responsabilidad de algún miembro del estamento deportivo del Club se establecerá la sanción que la Junta Directiva estime conveniente, comunicándosela a la persona afectada.

Sin perjuicio de acciones posteriores los entrenadores podrán adoptar las medidas que consideren pertinentes para mantener el orden y la disciplina dentro de su equipo, siempre y cuando las comunique a la Dirección deportiva.

Las sanciones disciplinarias se adoptarán sobre todo en las infracciones derivadas de la falta de respeto a cualquier miembro del estamento del Club, pudiendo incluso llegarse a la expulsión del Club si se considera que la falta a llegado a un momento extremo.